

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**4223** *Orden ECD/313/2018, de 16 de marzo, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre (BOE del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que a continuación se relacionan:

Don Jesús Tesorero Hernández.  
Doña María Dolores Huertas Abolafia.

Madrid, 16 de marzo de 2018.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.